El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO 656——MONTEVIDEO, LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

☞Este periódico se pública diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Lunes—San Cipriano y sta. Juliana.
Sol sale á las 6h. 1m.—Se pone á las 5h. 59m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

SE VENDE,

EN la quinta de D. Miguel Soler, inmediato al molino de viento, una burra lechera, muy mansa y bien mantenida, da bastante leche, la cria tambien es hembra, su precio son 40 pesos que fue su costo: el qne la necesite puede ocurrír al paraje citado donde puede verla, ó tomarla, en el concepto qne el precio indicado es el último.
Sep. 24—

AVISO,

EN casa de D. Francisco Juanicó se toma á conchabo una muger capaz de cuidar niños, con tal que dé buenas referencias de su conducta.
Sep. 24—

SE DESEA COLOCAR,

UN mozo estrangero, y recien llegado al pais, desea encontrar ácomodo, ya en almacen-pulpería, ó para cualquier servicio interiór siendo decente, ya sea en casa de familia ó para el servicio de hombres solos, dando garantia de su conducta y buena comportacion: los SS. que gusten ocuparlo pueden tomarse la molestia de ocurrír á esta Imprenta donde daran razon. Sep. 24.

TEATRO.

Se está preparando por el director de éste, y á beneficio del Sr. Quijano para el martes 27, la injeniosa comédia nueva en cuatro actos, titulada

FIGARO
ó
EL BARBERO DE SEVILLA.

La jeneral aceptacion que ha merecido esta composicion en los teatros de Europa, por sus escenas vivas y jocosas, y siéndo quizá una de las primeras en su clase; han movido al director á ponerla en escena; y encargándose de su direccion, tratará con sus compeñeros, de poner todo su conato, para que tan benemérito público quede satisfecho de su jeneral desempeño. El beneficiado llenará el todo de esta funcion, con intermédios brillantes.

SE VENDE,

UNA negra joven, de bastante servicio: el que se interese, ocurra á la calle de San Gabriel, casa No 27— Sep. 23—

SUBSCRIPCION.

SE propone al respetable público de esta capital y con especialidad á los padres de família é interesados en el fomento de la instruccion pública; se sirvan subscribir por la impresion del *curso completo de estudios,* aprovado por el Superior Gobierno de este Estado, que va á públicar el Sr. D. Francisco Curel.

Saldrá á luz dicha obra por cuadernos que aparecerán sucesivamente, y á lo mas tarde de mes en mes, y cuyo precio no pasará de 3 á 5 reales cada uno, segun la abundancia de materias que contengan.

Pasada la publicacion del primer cuaderno se cerrara la suscripcion. y los cuadernos se pagarán un real mas.

Las familias ó establecimientos de educacion que se subscribirán por cinco ejemplares, ó mas tendrán una rebaja de 20 p %.

Se subscribe en la oficina del *Universal* y en el Colegio Oriental de Niñas.

A los SS. suscriptores se les entregarán los cuadernos en su misma casa por los repartidores del *Universal.*

EL Dr. D. JUAN JOSE ALSINA,

Juez Letrado en lo civil de este Estado.

POR el presente cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Agustin Perich, para que el martes 27 del corriente á las 11 de su mañana comparezcan en este juzgado por sí, ó por apoderado en forma á la junta jeneral que debe tener lugar con el fin de acordar le conveniente al interes procomun de dichos acreedores, por estar así mandado en auto de 20 del corriente en las de la matéria, con apercibimiento de que el que no lo verifique le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Dado en Montevido a 21 de Setiembre de 1831.

Dr. Juan José Alsina.

Por mandado de su Señoria:
Miguel Brid, escribano publico.

AVISO DE LA POLICIA.

LOS SS. propietarios de fincas que hasta la fecha no han construido las veredas de su pertenenaia, por falta de losas, pueden ocurrir al jéfe que firma, quien está autorizado por el Superior gobierno para vender las de las esplanadas de las baterias de esta ciudad, y las dará á un precio equitativo. Siéndo lo espuesto, bastante contestacion al comunicado que "subscriben Unos observadores" en el Indicador del Viérnes 16 del corriente.—Montevideo. Setiembre 20 de 1831.

LAMAS.

SE VENDEN

DOS pulperias bien acreditadas y buenos parajes ámbas inmediatas al mercado; una de ellas con gran comodidad para familia. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de Sn. Vicente No. 52 donde darán razon. S 21—p

SE VENDE UNA

HERMOSA chacra situada en Toledo, como una légüa de fondo, y 4 cuadras de frente con casas de azotéa, aljive, atahona y una pulperia: Quien la quisiere comprar, puede dirijirse á casa del Sr. D. Juan Pinto, frente á la casa de D. Juanin,N calle de Sn. Pedro No.177.

PARA SANDU Y SALTO.

DARA la vela para dichos destinos la muy velera Goleta Nacional ESPERANZA ORIENTAL, admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Los SS. que gusten cargar o ir de pasage, ocurran al Almacen de D. Jaime Ylla calle de San Gabriel No. 103, ó con su capitan en el muelle. S 21—

AVISO.

SE vende un escelente y fuerte piano de hermozas voces, un relox de esqueleto de repeticion caja de oro, una cadena con sellos, y &a. Los SS. que se interesen dirijanse á la calle de S. Juan almacen No. 11, frente á la Aduana vieja hallará con quien tratar. S 20—

AVISO.

SE vende una casa en la Calle de San Juan No. 43, con 6 piezas de azotea y una de Teja á la calle, y dos patios. Se dá en un precio muy equitativo: pueden ocurrir á dicha casa para tratar con su dueña. S 20—

AVISO.

SE vende una negra llamada María, para criar sin hijo en 400 patacones: el que se interese ocurra á la calle de San Gabriel No. 158.
S 20—

SE VENDEN.

TRES negros, uno de ellos es regular Cosinero, otro entiende de todo servicio de una casa de familia, y el otro es muy acto para cualquier servicio fuerte, se venden por su dueño ausentarse del País, tambien se vénde una cuja, una comoda una mesa y docena y media de sillas de estrado con aciento de Esterrilla, un par de candeleros de plata, un bazo, una vandejita y un par de espuelas de Id. Quien se interese en comprar alguna de estas prendas, ocurra á la Plaza mayor al lado del Cabildo No. 103. S 20—

EXTERIOR.

FRANCIA.

El *Lucero* de Buenos Aires contiene el siguiente artículo del *Constitutionel.*

La gloria de NAPOLEON es una parte integrante de la gloria nacional; asi es que nada hay de estraño en la simpatia de una nacion belicosa por la memoria de aquel gran capitan. Este recuerdo es esencialmente popular. El gobierno, pues, ha satisfecho los votos de la opinion, cuando ha tomado la iniciativa en los honores otorgados al heroe de Rivoli, Marengo, Austerlitz, y de tantos otros dias inmortales. Por lo mismo, nada nos parece mas natural que el 5 de Mayo, aniversario de la muerte del moderno Prometeo, tan bárbaramente despedazado por el buitre de la Santa Alianza en la roca de Santa Elena, los ciudanos hayan ofrecido al pié de la columna, cuya base debe encerrar y encerrará algun dia sus cenizas, el tributo de su amor y respeto: nada mas conforme al ejemplo que acaba de dar el gobierno, decretando el restablecimiento de la estátua del nuevo ALEJANDRO encima de la columna formada con los caños nes de toda la Europa, y conquistados en mas de cincuenta batallas campales. Pero ¿cómo esplicar el anacronismo que induce á los ardientes sectarios de la libertad, a invocar este nombre sagrado, al pie del que proscribió á la república para fundar un imperio?

No somos de los que acusan á NAPOLEON el haber corrompido á la nacion: no se corrompe á un pueblo hablandole continuamente de gloria, animandole á hacer sacrificios para salvar á la patria. No se le corrompe, llamándole *grande* y estimulándole á serlo. Bajo muchos respectos NAPOLEON ha hecho un bien incalculable á la Francia. y mereceria que la pluma de un *Montesquieu* lo retratase con colores enérjicos, para instruccion del siglo y de la posteridad. En fin, NAPOLEON será comprendido en el número de los mas grandes monarcas, y de los demas útiles gobernantes de la Francia. La Francia conservará, y tal vez para siempre, no solo la fuerza de cohesion que le ha impreso, sino la alta idea que le ha inspirado de si misma. Pero al paso que le tributamos estos elojios, que son un homenaje á la verdad, no podemos prescindir de reconocer. que despues de haber oido palpitar su corazon por la libertad, despues de haber peleado por ella en tiempo de nuestras politicas, abjurò enteramente el culto de este idolo de su juventud. No solo cesó de amarla, sino que empezó a temerla, y se mostró muy habil en el arte de anonadarla. ¡De que gloria perdurable y lejitima se ha privado NAPOLEON por no haber pronosticado ó previsto que pronto llegaria la época de la libertad del orbe entero! Despues de una dictadura necesaria, y mas ó menos larga, podia devolvernos por grados, y con sabias leyes, la libertad que por poco no habiamos perdido por nuestra exajeracion. Esta misma libertad podia esparcirla en toda la Europa, convidando ú obligando á los reyes á renovar su alianza con los pueblos, y á renunciar á la doctrina del derecho divino. Con librar á las naciones, las hubiera encontrado dispuestas á ofrecerle su apoyo, su amistad, en vez de tenerlas por enemigas. Cuando los principes extranjeros quisieron derribarlo, ¿cual fué la potencia que invocaron contra él?–La libertad. Un repúblicano no hubiera hablado otro lenguaje que él de los principes absolutos de Europa contra el jefe de la república francesa transformado en emperador, y empeñado en restablecer el imperio de occidente de acuerdo con el *magnánimo* Alejandro

quien despues de haber aceptado sin escrupulo él de oriente, como su lote en la division del mundo, no tuvo embarazo en aparentar entre nosotros un amor hipócrita á la libertad.

En 1814, se hizo un llamamiento á la nacion, en nombre de la libertad, poniendo toda la Francia á merced de NAPOLEON, quien no se atrevió á asociarse á la libertad para la comun defensa. Olvidando que existen límites para el poder de un hombre, solo confió en su jenio, y sucumbió. A su regreso de la isla de Elba, si NAPOLEON se hubiera arrojado á los brazos de la libertad, con la mas completa abnegacion de si mismo, hubiera salvado á la Francia y vuelto á ser el arbitro de Europa. No tuvo confianza en la libertad, su única aliada entonces, y esta falta lo perdió irreparablemente. Ciertamente, no puede sostenerse que NAPOLEON odiaba al pueblo; ni podia reprocharsele con justicia que no queria el bien estar y la felicidad de sus súbditos; pero los recelaba y fué tal vez el unico temor que abrigó aquella alma grande. Este miedo del pueblo fué la plaga asoladora de su imperio, y la causa primordial de su ruina.

Que significa, pues, el entusiasmo facticio é inesperado de que algunos jóvenes se muestran poseidos por el enemigo sistemático de la libertad?—He aqui la clave del enigma.

La pasion, que aprovecha todas las ocasiones para satisfacer la impaciencia de sus votos, cree haber encontrado un arbitrio para excitar la simpatía del pueblo y buscar en el un apoyo poderoso. Si ciertamente, el pueblo quiere y venera la memoria de NAPOLEON; pero piensa en alborotarse porque vuelve á verle encima de la columna *Vandoma*. Si ciertamente, el pueblo es el orijen de la fuerza; pero esta fuerza es suya, y nadie dispone de ella á su antojo. Desengañense los que esperan arrastrarlo en sus planes, y encabezarlo por su audacia. El pueblo no ignora que cuando la libertad tiene por garantia una tribuna nacional y organos independientes que dicen todo cuanto quieren, no puede correr ningun riesgo. El pueblo sabe muy bien que nada ganaria a estos continuos é interminables sacudimientos. Asi es que en todas las tentativas de desórden, ha quedado inmovil, y ha asistido á esos bacanales con la indeferencia de un curioso, mas bien que con la enerjia de un conspirador.

Ahora; como en otras épocas de nuestra revolucion, los que se arrojan primero, cuentan con el pueblo, y cuando mirán hácia atras, no aperciben mas que un puñado de hombres, los mas de ellos simples espectadores. ¿A qué, pues, tanta ajitacion? ¿Qué esperan de estas maniobras? Las revoluciones no se cumplen á plazo fijo: se afectúan por si mismas cuando están maduras; y el pueblo no es un instrumento dócil, que se levanta y obra por impulso de esta ú otra pasion. Concurre cuando la necesidad lo llama, cuando algun grande acontecimiento lo despierta, cuando una gran pasion lo ajita. Fuera de estas causas de insurreccion, queda tranquilo y sometido á las leyes que garantizan la conservacion del cuerpo nacional; por que si el pueblo se conmoviese á la primera señal de los que quisieran alborotarlo, si no fuese detenido por su profundo amor al órden, ningun gobierno seria estable.

En vista de estas consideraciones, y del ningun resultado que tienen los tumultos parciales ¿á qué repetir las tentativas de insurreccion y porque un pequeño número de ciudadanos se espone al ridiculo de esas vanas demostraciones? Sin duda no son peligrosas, ni pueden derribar al gobierno pero alarman á los ciudadanos, inquietan el comercio y paralizan los negocios. Por otra parte á fuerza de renovarlas, acabarian por perjudicar á la libertad é imprimir tal vez un movimiento retrógrado á la politica, acreditando la falsa especie de la existencia de un partido exajerado que especula sobre el desórden y quiere entronizarse por la violencia.

Estos rodeos, que la esperiencia de lo pasado no permite mirar como una quimera, deben ser un aviso saludable á los que no han calculado tal vez todas las consecuencias de su imprudente conducta. Pero á su vez el gobierno no debe dar mucha importancia a estos estrabios, y precaver que el grande aparato de fuerza y de las demas medidas de represion lejos de disminuir las reuniones, las aumentan, y hagan considerar como un peligro real, lo que no es sino un disturpio aparente.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

LUNES, SETIEMBRE 26 DE 1831.

MINISTERIOS.

Pocas cosas habrá tan importantes al pais en estos momentos como la marcha que entablen los ciudadanos encargados de dar direccion á sus negocios. Si las circunstancias son menos favorables de lo que han sido, porque debe esperarse que con sus talentos, probidad, ilustracion y perseverancia las tornen algo mas propicias: si la nacion está envuelta en necesidades, porque naturalmente se desea que la aplicacion de aquellas cualidades eminentemente necesarias a los que se encargan de sus destinos, la desenvuelvan. En este concepto, las primeras medidas del nuevo ministerio excitan aquel vivo interes que nace de la esperanza, y una curiosidad tanto mas vehemente, cuanto que considerándose aquellas como bases del sistema de su administracion, se calculan de un modo aproximado los pasos que han de subseguirse. Esto es lo que substancialmente dijimos en nuestro número del Viernes, y no que la situacion del pais sea lisonjera en el momento en que los nuevos funcionarios se encargan de sus puestos. Tampoco hemos dicho que sus primeros pasos llenen todas las necesidades, y menos que no quedará satisfecha la esperanza pública si ellos con su perseverancia consiguen dar al país una direccion sábia y prudente, y asegurarle una existencia proporcionada á sus recursos. Hemos dicho, si, y repetimos ahora, que los primeros pasos deben meditarse bien para que sean acertados, y si la situacion no es lisonjera, es preciso por lo mismo, empezár marcando una nueva senda. En cuanto á la perseverancia, si ha de haberla, convendrá que sea sobre los aciertos, y no sobre los errores; porque si ha de conseguirse el último objeto no ha de ser, seguramente, empezando por desatinos.

El Universal no ha dicho jamas que se dude del patriotismo, ni aun de las luces de los SS. Ministros, y será bueno que todos lean con cuidado lo que escribimos; porque nosotros lo ponemos especial al leer lo que otros escriben; mas, si el patriotismo es la mejor de las recomendaciones, las luces han de manifestarse tambien en la práctica, y las resistencias que naciesen de ésta, no se destruirán con el patriotismo solo, sino con el saber y la probidad: las que naciesen de otro principio no hay que temerlas, porque no se necesita del apoyo del patriotismo para triunfar de ellas.

—

ECONOMIA.

Hasta ahora no tenemos motivo alguno para censurar al nuevo ministerio: el primer acto administrativo que ha llegado á nuestra noticia tiende visiblemente al grande objeto de ir proporcionando al país una existencia acomodada á sus recursos, y ántes bien debemos tributarle, como lo hacemos, el merecido elojio. Rebajando el gobierno la subscripcion con que estaba abonado al diario *Universal*, se ha asegurado al pais un ahorro de siete reales; y si en este gasto que la ilustracion recomienda á todos los gobiernos representativos, se da el primer ejemplo de economía, debemos concebir tamañas esperanzas de las que resultarán en la reforma de otros ramos en que seguramente hay mucho mas de supérfluo que de necesario.

—

Los diarios ingleses de la última fecha recibidos por el paquete, contienen las siguientes noticias que habian escapado á nuestro primer examen.

"El 14 de julio llegó á Brest la joven reyna de Portugal Da. Maria II en la Corbeta francesa *La Sena*, despues de un viaje de 92 dias del Janeyro. Poco ántes de su arribo habia circulado la especie de haber naufragado aquel buque.

—En el *Foreing Intellgence* del 23 de julio, se anuncia un tratado concluido últimamente entre Inglaterra y Francia con el objeto de interponer ámbas potencias su mediacion con la Rusia en favor de la causa de los polacos.

—De resultas de los últimos movimientos revolucionarios de Italia, ha sido proscripta la familia de Bonaparte de los Estados Pontificios; y se esperaba á Luciano en Londres á fines de julio.

—Fernando VII parecía estar resuelto á sostener á su sobrino D. Miguel en la usurpacion del trono de Portugal, y se aseguraba en Londres que un ejército de 25,000 hombres españoles marchaban en su auxilio contra los franceses.

—Los estragos de la colera morbus continúan y se estiende desde el Norte de la Europa con nua celeridad fatal. Los estados de mortalidad que se publican suben á un grado capaz de aterrar aun à los pueblos mas distantes de aquel teatro de desolacion.

—Los pueblos de Italia, Castellaro, Bissana y Gaggio habian sido acometidos por terremotos acompañados de otros fenómenos espantosos. Los habitantes habian salido todos á la campaña, estaban habitando en tiendas, y se sentian diáriamente concusiones mas ó menos violentas.

—Constantinopla se hallaba amenazada últimamente de una revolucion. El Sultan habia dejado la capital bajo vários pretestos, y se hallaba en los Dardanelos. El 2 de junio se espidió una proclama prohibiéndo toda festividad pública, y toda reunion que pase de tres individuos.

—Las comisiones populares del 14 de julio en Paris (aniversario de la destruccion de la Bastilla) no asumieron el carácter que se esperaba. Grupos numerosos empezaron à reunirse desde temprano hasta el anochecer en la plaza de la Bastilla, la Quay des Lunettes, los campos Eliseos &c., con el propósito, segun decian, de plantar árboles de libertad; pero á cada instante se veían caer los árboles hechos pedazos, y las reuniones dispersarse por fuertes destacamentos de las guardias nacionales, y de caballeria. El único ataque fué en la plaza de Luis XV, donde una partida numerosa de los "jóvenes héroes" de la revolucion se habian apostado; algunos de éstos, segun el *Constitutionnel*, fueron heridos, y ellos por su parte descargaron algunos pistoletazos á los Militares; pero no se dice que vida alguna se haya perdido. El gobierno habia tomado ya medidas para que no se continuasen los tumultos.

—VARSOVIA.—La *Gaceta de Estado* hace mencion de dos rumores, los cuales necesitan confirmacion; el primero es, que Gielgud habia sido muerto en una batalla contra los rusos, habiéndole llevado ámbas piernas una bala de cañon; el segundo es, que mientras los rusos, con la mayor parte de sus fuerzas habian salido de Wilna hácia Kowno, el jeneral Dembinski que se hallaba de la otra parte de Wilia se habia posesionado de Wilna despues de un combate desesperado.

Se dice que el jeneral Skrzynecki ha determinado marchar hácia la Lituania, con el cuerpo de su ejército, habiéndo entendido por el gobernador de Varsovia, que aquella ciudad es halla en estado de resistir por lo menos, des so-

manas despues de su partida. La Colera continúa excitando grandes aprensiones en los dos ejércitos; pero parece hacerse sentir mas fatalmente en el campo ruso.

VARIEDADES.

SINGULAR PARENTEZCO.

EL Sr. Harwood tenia dos hijas de su primera mujer. La mayor fué casada con John Coshick: este Coshick tuvo una hija de una primera mujer que el anciano Harwood desposó, y con quien tuvo un hijo. La segunda mujer de Coshick puede entonces decir: "Mi padre es mi hijo, y soy la madre de mi padre, mi hermana es mi hija, y soy la abuela de mi hermano."

CONFESION INOCENTE.

Una mujer, confesándose, entre otros varios crimenes, se acusó de usar carmin. "¿Para que sirve?" preguntó el confesor, Yo lo uso para hermosearme mas," "¿ y produce el efecto?" al menos, así lo creo, padre." Con esto, el padre confesor condujo á su penitente fuera del confesonario, y se puso sus anteojos, y haviendola mirado con atencion, le dijo; "Pues, señora, puede Vd. gastar carmin, pues Vd. es bastante fea aun con el."

ESTADISTICA.

Septiembre 23.

BAUTISMO

José M. Tomas Nuñez.

MORTALIDAD.

Florinda Dominga Wenceslada.
Josefa Yturriaga, negra

POLICIA.

PASAPORTES Y LICENCIAS.

Dia 23.—D. José Nicolas de G. Groth, su señora y un criado..........Rio Janeiro.
D. Juan Buff.................id......
" Feliz Fernandez, su señora y cuatro hijos......................Buenos Aires.
" José Cabrera......................id....
" José A. Souza......................id....
" Jaime Pruts........................id....
" Pedro Blas Escribano, con un ciradoid....
" Juan Miyeres......................id....
" José Martinez..................Mercedes.
" Lorenzo Diaz.......................id....
" Manuel J. de Rocha.................id....
" José Laureiro......................id....

Dia 24.—D. Isidoro Benites....Buenos Aires.
D. Andres Nuñez de Oliveira.........id....
" Juan Torrio........................id....
" Manuel Joaquin P. Braga............id....
" Gregorio Bueno.....................id....
" Juan Maria Prieto..................id....
" Juan P. Gordillo...................id....
" Nicolas Calso......................id....
" Juan Costa....................Corrientes.
" José M. Villapando............Paysandú.
" Maria Josefa.......................id....

IMPORTACION Y EXPORTACION.

EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

IMPORTACION.—*Septiembre* 23.

Giurtanner y Tronquist.

138½ pipas vino tinto,
205 fanegas sal,
4 cajones orchata
60 quesos
1 cajon floreros de alabastro
100 id. fideos
399 id. vino enbotellado.

D. Diego Noble,

3 cajones con 75 pañuelos de seda negros,

D Francisco Ferrer,

40 pipas vino tinto,
74 rollos tabaco,
18 pipas caña,
4 cajas almedras,
21 atados arcos de fierros,
52 id. pávilo,
10 cajones thé,
80 id. pasas de uva,
8 barriles bacalao,
16 id. agüa blanca,

Hall Dutton y Ca.

18 cajones sombreros manchados, 4 docenas
4 id. id. con 8 dichos,

Laclavarie hermanos.

1 cajon con 18 docenas becerros,
5 cuñetes clavos,

D. Alejandro Sivori.

1 cajon con 12 piezas terciopelo.

EXPORTACION.

D. Juan de la Soppa, para Londres.
3 fardos con 480 cueros de bagüal,
600 id. vacunos al pelo.

BUQUES A LA CARGA. (1)

Setiembre 24.

Zumaca N. *Felicidad*, Mercedes.
Cuter Nl. *Matilde*, Maldonado.
Goleta Nl *Rita*, Santa Fé.
Balandra Nl. *Indio Libre*, para el Rosario.
Goleta Nacional *Serena*, para Sandú,
Goleta id. *Esperanza Oriental*, para id.
Goleta id. *Isavel* para santa Fé.
Goleta id. *Rita*, para id.

(1) *Este articulo se rectifica diariamente.*

TERRESTRE

ENTRADAS.

Septiembre 23.

D. Ramon M. Fernandez.

139 cueros vacunos,
6 id. de bagüal,
4 arrobas crin.

D. Jacinto Pais.

229 cueros vacunos,
112 id. de bagüal,
20 arrobas cerda,
4 cueros de tigre.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano ORIENTE, su capitan Ricardo H. Ellis, de New-York, con destino á este y Buenos Aires; consignado á Zimmerman Frazier y Ca.

Goleta N. PAULA, su patron J. Julianes; de Sta. Fé; consignada á D. Nicolas Bisbal.

—

MANIFIESTO DE CARGAMENTOS.

Polacra Sarda *San Salvador* su capitan Bernardo Agustin Chiquisolo, salió de Jenova el 12 de Junio, y de Barcelona el 10 de Julio para este puerto y Buenos Ayres con:

132	Pipas de vino tinto
46	Medias pipas de id.
20	Medias id. de aguardiente.
20	Cuarterolas de id.
24	Barriles y 8 cajones de id.
16	id. de salchichones
4	id. de sardinas
24	id. azeite de olivo
642	Botijuelas de id.
16	Cascos con vino
6	dichos con id. moscatel
458	Cajones de fideo y 1 de libros
11	id. de zapatos y 1 de encurtidos
11	id. de barajas
4	id de sombreros y 1 de flores
18	id con varios efectos
70	Damajuanas con aji molido
8	Bultos con quesos
31	id. de hilo acarreto
81	id. de papel blanco
50	id. id. de estraza
10,473	Ladrillos surtidos

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

El miercoles 28 tendrá lugar la funcion anunciada á beneficio del S. Quijano.

—

Funcion única por la compañia lírica para el dia Lunes 26 del corriente.

TANCREDO.

Desempeñará la parte de Amenaide la señorita Maria Tani, y la de Isaura, la señorita Lucia Quijano.

La compañia se despide de este respetabld público con la repeticion de una pieza de que se ha manifestado tan apasionado como aplaudido. En esta ocasion, la compañia ha tenido que vencer várias dificultades para llenar su objeto de acreditar por el único médio que está a su alcance, la gratitud á que la obligacion, y los constantes y señalados beneficios que este público le ha dispensado; beneficios de que jamas podrá olvidarse, y que harán perpetuo un sentimiento tan justo.

Los señores subscriptores de la última temporada lírica serán preferidos en sus aposentos y lunetas, acudiéndo á la voleteria hasta las 10 de la mañana del 26 por sus respectivos voletos.

Precios.

Los de la última dicha temporada y entrada, semidoble, de acuerdo con la autoridad competente.

A las 7 y média

SE VENDE,

UNA negra de edad de 30 años, save lavar, cosinar y planchar de liso; quien se interese en su compra, véase con su dueño que vive en la calle de San Pedro No. 96 en frente de D. Juan Antonio Fernandez.

Sep 25 —

LA COMISION DIRECTIUA,

HACE SAVER á los Señores Accionistas, para la extincion de la moneda de cobre, que aun no han pagado el importe de sus acciones que si nó lo entregan en la Tesoreria dentro de tres dias de la fecha, se verá en la necesidad de protestar las letras que han firmado; lo que efectuará irremisiblemente.

Montevideo 26 de Septiembre de 1831.

VINO DE BURDEOS.

HAY de venta, en la calle de San Francisco No. 24 en barricas, superior aprécio muy equitativo: Véanse con Benjamin Luc y hermano.

Sep 26—

AVISO

SE venden de 4. á 5, mil cabezas de ganado; ocurrase á esta impreeta para tratar S. 26.

REMATE.

POR BANEA Y SANCHEZ

[*En su casa calle de Sn. Fernando No* 55]

El martes 27 del corriente, se ha de vender precisamente por el mas ventajoso precio que se pueda obtener los articulos sigientes:—

Vino tinto en pipas,
Id. Blanco de malaga en pipas,
Id. Champan en canastos,
Id. de madera en cajones,
Id. de Chambestin,
Aguordiente de caña en pipas,
Licores surtidos en cajones,
Yerva de Parnaguá superior,
Id. de Canguasú,
Tavaco negro superior,
Serveza, café y pávilo
Dulce en caldo muy superior,
Ticholos id.
Cigarros havanos,
Azucar, fideos, almidon de mandioca y maní,
Miel, añil de Prusia superior, agua, ráz,

PARA CARPINTERIAS,

Tablas de canela y paraiba,
Marcos para puertas de la misma madera, y otros varios renglones.

Principiará de 10 a 11 de la mañana.

—

POR JUAN J. RUIZ y Ca.

[*En su casa, calle de San Miguel No.* 33]

El miercoles prócsimo 28 del corriente, deven venderse por cuenta de quien pertenesca y por la mejor postura que pueda obtenerse, un surtido jeneral de articulos nobles para tiendas últimamente llegados, y con ellos algunos restos que para chancelar cuentas se venderán tambien sin reserva alguna; su por menor es el siguiente:—

Zarazas finas y ordinarias,
Madraces y cocos id.
Bayetas y bayetones,
Muselinas de volado,
Hilo de ovillos y carretel,
Pieles blancas y de colores,
Sombreros entre finos y ordinarios,
Tiradores de punto,
Pañuelos de seda de colores,
dichos de id. negros,
Cintas y seda de coser
Lienzos de algodon brasileros,
Medias de seda de patente,
dichas de algodon finas y ordinarias,
Pañuelos de algodon de diferentes clases y tamaños, Ropa hecha de paño y de verano,
Brines blancos y aplomados,
Coletas, lonas, arpilleras,
Zapatos Ingleses de hombre,
dichos franceses de señoras y niños,
Gorras de cuero y de felpa,
Cotines gazas, bramantes, y otra porcion de articulos diversos, que se manifestarán al tiempo de la venta, que empezará á las 10½ en punto.

Rifa del cuadro al olio, del Sr. D. Artur Onslow.

AVISASE á los Señores interesados en dicha rifa, y demas personas que gusten, que se sacará la suerte del número ganador el Domingo 35 del que rije á las doce en punto del dia, en el Colejio Oriental de niñas.

Se suplica á los portadores de cedulas se sirvan traerlas consigo, á fin de que se pueda inscribir sus nombres sobre la lista, y entregar el cuadro á quien le tocare la suerte. S 02—

NOTICE

ALL persons having demands against the suscsriber are requested to present them for adjustment: and all those endebted are requested to present theirs immediatly for payment, as the subscriber is about to leave this, for the United States for a short time.

Ship chandelery bussiness will be conducted under the firm of Gerrish & Frobos, and the strictest attention will be paid to all business entrusted to them.

Ship chandlery in front of the mole no 83 & 85.

September 16 th 1831

P. H. Gerrish.

SE ALQUILAN,

UNOS altos con cinco piezas, calle de San Gabriel No. 59, en la misma casa daran razon. S 19—

AVISO.

TODAS las personas que tengan cuentas que arreglar contra el que subscribe, tendrán la vondad de venir á arreglarlas: y á todos los deudores se les suplica el que vengan inmediatamente á pagarlas; porque el q' subscribe esta para mar charse, para el Norte América por algun tiempo.

El negocio del almacen Naval será manejado bajo la compañia de Gerrish y Forbos, y toda atencion será prestada á los negocios que les sean confiados.

Almacen maritimo enfrente del muelle Números, 83 y 85. Montevideo Septiembre 16 de 1831.

P. H. GERRISH.

OTRO PERIODICO.

ACCIDENTES que han sobrevenido, sin que los redactores de este diario hayan podido evitarlos, les obligan á suspender por unos dias su públicacion. Oportunamente anunciarán la aparicion del primer número, que tendrá lugar lo mas pronto posible.

PARA EL PARANA.

SALDRÁ el 24 del corriente sin falta, la zumaca nacional ISABEL: los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, ocurran á casa de D. Juan Niu, calle del Porton, frente la tienda de D. Manuel Pombo. *Sep. 17*—7p.

AVISO.

ESTADISTICA general y particular de la Francia y de sus Colonias con una discripcion topografica, fisica, agricola, politica, indutrialy comercial de dicho Estado: por una socsiedad de literatos y de Sabios en 7, volumenes en octavo, con una coleccion de 19 cuadros y 9 cartas, grandes iluminyadas y diseñadas por J. B, Poirson Ingeniero, otros artistas, en 20 pesos. Igualmente se venden varias docenas de serbilletas de primera calidad de jenero de cretona, calle de San Pedro No. 199 junto al teatro. S. 17.

AVISO DE LA POLICIA.

Sin embargo de haber órdenado el superior Gobierno á la Colecturia Jeneral, consecuente con la solicitud que ha hecho este Departamento para que no se permita la descarga de harinas, y viveres sin previo conocimiento de la Policia, el Jeje que firma previene al publico.

1°. Que todo individuo que compre alguno de los articulos espresados ecsija del vendedor la constancia de haber sido reconocidos por los facultativos que se nombrarán al afecto.

2°. En el caso de convenirse los interesados, y la compra se haga abordo, se presentará igualmente el comprador para ser despachado con arreglo al articulo anterior.

3°. El que contraviniese á lo impuesto en los articulos anteriores, queda sujeto á las penas que la superioridad tenga á bien imponerle,

Montevideo Septiembre 16 de 1831.

LAMAS.

AVISO.

EL cocinero Frances que puso un aviso en los numeros anteriores de este diario puede ocurrir á esta imprenta si está desocupado, pues hay quien lo solicite: ó en defecto, algun otro que este en igual caso. S 17 9p.

SE VENDEN

UNOS terrenos de 4 y média leguas cuadradas con abundantes aguadas y buenos pastos situados en las puntas de Sn. Juan, conocidos por las Piedras Sepuncia. El que se interese, ocurra á la Colonia á D. Estevan Nin. Sep. 17—10p.

INTERESANTE.

EN una casa decente y de poca familia calle de San Felipe No. 150 se alquila un famoso quarto con reja á la calle como para un hombre solo: la persona que lo necesite ocurra á dicha casa.

Septiembre 17 6p.

Para la Bahia de todos Santos

EL Bergantin sardo CRISTINA consignado á D. Francisco Juanicó, saldra á fines de este mes ó principios del entrante, admite carga y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades.

Se vende.

UNA partida de polvora para fusiles, á precio muy equitativo: calle de San Miguel No. 14 S17.—

BARATILLO,

De agua de Colonia muy superior.

EN la botica de la plaza mayor, á seis reales la botella del, tamaño de las de burdeos. S 15—

SE VENDE.

UN terreno para estancia situado al Norte des Rio Negro entre los parajes nombrados las Averias, Paurú, y Cuchilla grande de las puntal de los tres Arboles; compuesto de 17 le guas y 40 cuadras cuadradas. Los SS. que se intere sen en su compra, podrán tratar con D. Vicente Gonzalez Vallejo en su casa, calle de San Luis No. 28.

S 14—4p

SE VENDEN

UNA docena de sillas con asiento de esterilla, dos mesas de arrimo, y dos candeleros de platina, todo en buen uso: en esta imprenta darán razon. S 14—

AVISO.

SE vende una negra de edad de 12 á 13 años, algo bozalona pero bastante ajil, sabe coser regularmente libre de todos vicios, por comprar un negro de Campo. El que se interese ocurra á la calle de San Miguel No. 108 donde encontrará con quien tratar. S 14—

AVISO.

LA persona que quiera montar en caballos bien cuidados, á satisfaccion, y por menos cantidad que la que llevan los que mantienen corrales para este fin, puede ocurrir á la Chacara conocida por la de D. Miguel Soler, al lado del molino de viento, donde se podrá tratar, siendo de su obligacion llebarlos y traerlos cuando sus dueños los monten. S14—

AVISO INTERESANTE,

A los amantes de las bellas letras.

EL gusto de la musica y del canto italiano han hecho tantos progresos en esta ciudad, que el estudio de ese admirable idioma parece casi indispensable para acompañar el del canto; asi es que el S. D. Juan Luis Rossi, maestro del idioma italiano del Colegio Oriental, tiene el honor de prevenir á los señores padres de familia que gusten dispensarle su confianza, que va á abrir una escuela de dicho idioma, á dondo podran concurrir los que deseasen aprenderlo. El mismo se ofrece á dar lecciones en las casas particulares. Las personas que necesitasen de sus servicios podran dirijirse á la tienda de D. Juan Gard, calle del porton No. 150. S 13—

SE VENDE.

UN negro llamado Felix, en la cantidad de 300 pesos plata, su edad es como de 26 á 27 anos es bueno para todo servicio de campo, cocina regular y conoce tambien el trabajo de la Taona &. El que se interese en su compra puede verse con su amo que vive en la calle de San Pedro No. 160. En la tintoreria de A. Leprevost. S 12—

SE VENDE.

UN negro como de 20 años, es criollo, en la cantidad de 200 patacones; en el costado de los Ejercicios puerta N. 56, advirtiendo que se vende á estilo de feria, y á pedimento del mismo negr o

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

CUANDO el infrascripto mira la necesidad de poner en órden todos aquellos ramos en que principalmente se interesa la moral, no trepida en sus resoluciones, porque se halla bien penetrado de que sus conciudadanos han de cuidar de ejecutarlas y sostenerlas con la firmeza que requieren los avances de esta naturaleza. Apoyado en estos principios y en la urjencia de ir gradualmente tocando medios que cree conveniente establecer, entre otras cosas, ha acordado lo siguiente:—

1. Para desterrar los males que ciertamente produce la independencia ó falta de sujecion con que se conducen muchos esclavos, obligados á solo pagar cierto jornal, se previene que todos los amos de esclavos de este jénero los recojan á sus casas, donde permanecerán todas las noches desde las oaho

2. El amo que tenga motivos fundados para que su esclavo no viva en su casa, ó tenga que andar despues de la hora que previene el artículo anterior, lo hará presente al jéfe que firma, para darle una papeleta que le sirva de resguardo.

3. La Policia cuidará de perseguir á todos los espresados esclavos que se encuentren por la calle despues de la hora designada, y hará responsables á los amos por los delitos que cometan.

Montevideo, Septiembre 10 de 1831.

LAMAS.

ALPISTE

DE superior calidad, se vende por barriles: en la calle de Sn. Carlos No. 54. 12 S.—3p.

SE VENDE

EL retrato del jeneral Brown vencedor del Juncal, en un cuadro grande al óleo, está ejecutado con la mayor propiedad, y tiene una semeganza rigorosa con el orijinal. Se halla en la oficina del diario *Universal* á donde pueden ocurrir las personas que gusten cerciorarse de aquellas circunstancias y del precio en que se vende.

S. 12—15 p.

HAN ROBADO

CINCO cucharas de plata con la marca *M. G:* el que descubra, se le dará la gratificacion correspondiente, avisando en la botica de D. Fermin Yereyui. S. 10.—6p.

PARA LA HABANA ó CUALQUER PUERTO DEL BRASIL.

SE halla pronto á recibir carga el bergaatíu brasilero ROBUSTO. Quien quisiese cargar para alguno de dichos destinos, ó comprar el espresado buque, puede dirijirse á casa de D. Domingo Vazquez, donde hallará con quien tratar.

AVISO DE LA POLICIA.

SIENDO urjente tomar por este departamento medidas activas para desterrar de los estramuros de esta ciudad la porcion de hombres vagos y viciosos, que, á pretesto de ser peones de los Saladeros, se evaden las mas veces de la persecucion de la Policia, escusandose con aquel nombre, para que se les crea ocupados; el jéfe de dicho departamento ha resuelto en precaucion de estos males, y consultando el bien jeneral, para el martes de la entrante semana 13 del corriente á las 11 de la mañana se presenten en este departamento todos los propietarios de los establecimientos espresados, con quienes convinará el método y forma mas adecuada que ha de observarse con los citados peones.—Montevideo, Septiembre 7 de 1831.

LAMAS.

UN NEGRO JOVEN

SE vende en 18 onzas de oro, que es lo que costó el año 25: es como de años de edad, sano, de buena presencia, humilde y sin vicios conocidos. Cocina regularmente, y entiende tambien del trabajo de quinta, en que ya se ha ejercitado ántes algunos años. Por ausentarse su amo del pais, y no necesitarle, se vende: puede tratarse con el vista D. Luis de la Torre, ó con D. Manuel Antonio Arjerich. S. 9—6p.

SE NECESITA UNA AMA

DE leche, sin hijo: la que se crea útil ocurra á la casa numero 27 calle de San Miguel S. 7—8p.

AVISO DE LA POLICIA

NO pudiéndo efectuarse la rifa que solicitó D. Vicente Prudencio Maciel de una parte del saladero de su finados padres que lo cupo en herencia, se previene al público que desde el dia de la fecha pueden ocurrir á la oficina de este departamento hasta los 40 dias, todas las personas que hubiesen tomado números para la citada rifa, donde será abonado su importe segun la moneda que hayan exhibido.—Montevideo, Septiembre 5 de 1831. LAMAS.